



Confe

¡Más que un fondo... un amigo!

www.fondoconfe.com | Fondo de Empleados de Concreto

**FONDO DE EMPLEADOS DE CONCRETO
– CONFE**

Nit: 830.036.461-9

Oficina Principal: Cll 140 No. 10A- 48 Of. 508

Centro Empresarial Cedropoint, Bogotá D.C. – Colombia

Política de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT

Dando cumplimiento a los estándares normativos, especialmente lo señalado en la Circular Externa 04 de 2017 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el **Fondo de Empleados de Concreto** aprobamos el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT –, un modelo de gestión de riesgo que nos pone a la par de otras instituciones nacionales que también buscan protegerse de las innumerables amenazas y organizaciones delictivas existentes a nivel local e internacional.

El SARLAFT es un sistema integrado por etapas y elementos, los cuales se desarrollan a través de metodologías y procedimientos que se utilizan al interior de **CONFE** para identificar y conocer nuestros asociados, los empleados, los deudores solidarios, los beneficiarios de transferencias, los proveedores y otras partes de interés que tienen relación directa e indirectamente con las actividades misionales del Fondo.

Uno de los pilares del SARLAFT, es el conocimiento de nuestros asociados, para esto, como parte de su afiliación, se exige el llenado del Formulario de Vinculación, en el cual los asociados deben registrar su información personal, los datos sobre su residencia, su información financiera, otros datos valiosos, entre ellos su firma y huella. Toda esta información es almacenada, protegida y utilizada solo con propósitos de gestionar el riesgo conforme a exigencias normativas. Entre tanto, cuando se presentan transacciones u operaciones de mayor cuantía que saltan a la costumbre transaccional, sin importar su forma, es necesario que el asociado manifieste y sustente la procedencia de los recursos, esto, con el propósito de proteger la estabilidad del Fondo y acatar aspectos regulatorios.

Para el adecuado funcionamiento del SARLAFT, también se ha dispuesto de una estructura organizacional, la cual inicia con la Junta Directiva, la Gerencia, empleados de diferentes áreas y un Oficial de Cumplimiento, que trabajan de manera articulada y consciente de la importancia de aplicar las instrucciones del SARLAFT.

Nuestro **Fondo de Empleados** adquiere entonces un compromiso y es proteger también con el SARLAFT la confianza de los asociados y la imagen de **CONFE** para con la comunidad y los diferentes organismos reguladores.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Fondo de Empleados de Concreto – Confe

OFICINA PRINCIPAL

Bogotá:

Calle 140 No. 10A – 48 Oficina 508
Centro Empresarial CEDROPOINT
Teléfono: (1) 615 5600 – (1) 615 6785.

Medellín:

Carrera. 43A No. 7 – 50 Ofc. 404
Centro Empresarial Dann Carlton
Teléfono: (4) 366 6192

Consorcio CCC Ituango

Valle del Toledo (Antioquia)
Teléfono: (4) 861 9400 Ext. 1099